



Resolución de Decanato **245 / 2022 - EXA -UNSa**
Exp 154/22 CIU Docentes de Unidad Académica CIU 2022-2025 - Diez Cargos -
Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
14/11/2022

VISTO: La Res. C.S. N° 342/2022 por la cual se aprueba el Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, “CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO - CIU 2022-2025” y las excepciones al Régimen de Incompatibilidad, en el marco del CIU 2022-2025, y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 067/2022 EXA- UNSa y RD N° 241/2022 – EXA – UNSa se aprueba el Proyecto CIU 2022-2025, para la Facultad de Ciencias Exactas en sus tres momentos.

Que por Res. CS 601/11 se aprueba el reglamento para los llamados de inscripción a interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CIU.

Que la Secretaría de Coordinación Institucional, solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir diez (10) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva - con función de Docente del CIU de esta Unidad Académica, para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2025 – MOMENTO II - con las dedicaciones que más abajo se explicitan.

Que el CIU prevé la sucesión articulada de tres momentos:

Momento I: CIU – ARTICULACIÓN “ELIJO ESTUDIAR EN LA UNSa”

Este momento de implementación del CIU representa una primera instancia de contacto con la universidad, las carreras y sus características. Para ello se diseñará un aula virtual sobre una plataforma de Educación a Distancia accesible tanto desde una PC como desde dispositivos móviles, ya que éstos constituyen uno de los recursos de uso más frecuente entre los jóvenes.

En ese sentido y entendiendo que los ejes no guardan entre sí una secuencialidad, los materiales estarán accesibles durante todo el periodo entre octubre y diciembre. Incluso, en enero, el aspirante podrá acceder a los recursos. Estará a cargo del “Equipo Reducido”.

Momento II: CIU – FORTALECIAMIENTO “INGRESO A LA UNSa”

Ví@



Resolución de Decanato **245 / 2022 - EXA -UNSa**
Exp 154/22 CIU Docentes de Unidad Académica CIU 2022-2025 - Diez Cargos -
Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
14/11/2022

La implementación de este momento en la Facultad de Ciencias Exactas, será en el área disciplinar Matemática, con una carga horaria de 100 (cien) horas de cursado bajo la modalidad blended learning, durante 6 (seis) semanas, entre los meses de febrero y marzo de 2020. Estará a cargo del “Equipo Ampliado”.

Momento III: CIU – ACOMPAÑAMIENTO “ESTUDIO EN LA UNSa”

Este momento prevé realización de instancias de socialización sobre la implementación de los momentos I y II del Ciclo, destinado a equipos docentes de las Unidades Académicas con el propósito de reflexionar, discutir y establecer posibles acuerdos generales acerca del acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes ingresantes.

Será un dispositivo de articulación con las materias de primer cuatrimestre de primer año, con el propósito de acompañar al estudiante detectado en una situación vulnerable, tanto desde el punto de vista académico como en su inserción en la vida universitaria, durante el periodo abril-agosto y estará a cargo del “Equipo Reducido”.

Que, los fondos para atender las mencionadas designaciones están contemplados en la Res. C.S. N° 444/2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes, entrevista y prueba de oposición cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva - con función de Docente del CIU de esta Unidad Académica, para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2025, en la forma y con el cronograma que seguidamente se detalla:

CANTIDAD: diez (10)

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva - con función de Docente del CIU de la Facultad de Ciencias Exactas.

PERÍODOS DE DESIGNACIONES Y DEDICACIONES:



Resolución de Decanato **245 / 2022 - EXA -UNSa**
Exp 154/22 CIU Docentes de Unidad Académica CIU 2022-2025 - Diez Cargos -
Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
14/11/2022

Equipo Ampliado: Estará integrado por las primeras diez personas del Orden de Mérito que se consigne en el Acta de la Comisión Asesora que entienda en el respectivo llamado a Inscripción de Interesados. En caso que estos diez primeros no pudieran acceder a tales designaciones, se continuará con el Orden de Mérito hasta cubrir los diez cargos previstos para desempeñarse en el Equipo Ampliado.

En cuanto a las designaciones se detalla a continuación:

Desde la efectiva toma de posesión, que no debe ocurrir antes del 01/02/2023 y hasta el 31/03/23 para desempeñarse, con función de Docente, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, durante el Momento II.

La convocatoria se realizará, en un todo de acuerdo a reglamento vigente (Res.CD N° 164/04 y modificatorias):

Contenidos Área a disciplinar

*Sistemas Numéricos: Operaciones. Propiedades.

*Polinomios: Operaciones. Factorización. Resolución de problemas usando polinomios.

*Nociones de Lógica: Proposiciones simples y compuestas. Conectivos lógicos. Cuantificadores. Propiedades.

*Sistemas Numéricos: Los números naturales, enteros, racionales, irracionales, reales: operaciones, propiedades.

*Polinomios: Operaciones. Factorización. Casos de factorreo.

*Ecuaciones: Ecuación lineal. Ecuación cuadrática. Raíces. Propiedades de raíces. Sistemas de ecuaciones. Resolución. *Interpretación gráfica. Logaritmos: definición y propiedades.

*Funciones: Definición. Función lineal. Función cuadrática. Representación gráfica.

Instrumentación

Momento II: Según Res C.S.342/2022 La implementación de este momento tendrá una carga horaria de 100 horas de cursado bajo modalidad presencial. Se desarrollará durante



Resolución de Decanato **245 / 2022 - EXA -UNSa**
Exp 154/22 CIU Docentes de Unidad Académica CIU 2022-2025 - Diez Cargos -
Convocatoria
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
14/11/2022

seis (06) semanas, entre los meses de febrero y marzo de 2023.

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 17 al 22 de noviembre de 2022

APERTURA DE INSCRIPCIONES: 23 de noviembre de 2022 a hs 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 24 de noviembre de 2022 a hs 16:00

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 24 de noviembre de 2022

IMPUGNAC., RECUSAC., EXCUSAC.: 28 de noviembre de 2022

SORTEO DE TEMAS: 30 de noviembre de 2022 a hs 09:30

OPOSICION: 02 de diciembre de 2022 a hs 09:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 11° de la Res. C.S. N° 601/11.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de atención al público (de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs ó 14:00 a 16:00 hs), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para el cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección mencionada, adjuntando un Curriculum Vitae (deben estar todas las hojas firmadas), la respectiva documentación probatoria.

ARTÍCULO 2°: Establecer que los postulantes al cargo referido en el Art. 1°, deben cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva - con función de Docente del CIU de la Facultad de Ciencias Exactas

Perfil:

-Poseer Título Universitario específico o afin al área disciplinar del CIU para la Facultad de Ciencias Exactas. (excluyente)

-Ser docente de la Facultad de Ciencias Exactas. (no excluyente).



Resolución de Decanato **245 / 2022 - EXA -UNSa**
Exp 154/22 CIU Docentes de Unidad Académica CIU 2022-2025 - Diez Cargos -
Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia

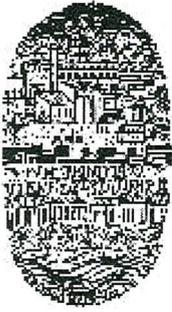


Salta,
14/11/2022

- Poseer antecedentes de desempeño -preferentemente- en asignaturas de primer año o en Cursos de Ingreso previos. (no excluyente)
- Poseer antecedentes de formación vinculados a modalidades de aprendizaje en entornos virtuales y herramienta de gestión de aprendizaje (No excluyente).
- Tener experiencia para el trabajo compartido y colaborativo con su equipo, vinculando adecuadamente la actividad presencial y la virtual, preferentemente en las asignaturas donde se desempeña o desempeñó.
- Acreditar conocimiento del Proyecto CIU. Excluyente. (Res.CS N° 342/2022)
- Tener experiencia en tareas de gestión universitaria vinculadas con la problemática del ingreso y del primer año universitario. No excluyente.
- Demostrar competencias para el desarrollo de actividades orientadas a la enseñanza de los contenidos disciplinares del CIU para la Facultad de Ciencias Exactas.
- Demostrar competencias para el trabajo bajo la modalidad mixta del CIU, a través de la organización de contenidos, de actividades y tutorías, con el fin de evitar la desarticulación entre lo presencial y lo virtual.
- Registrar los datos necesarios para la evaluación del CIU.
- Poseer disponibilidad horaria según las necesidades del proyecto. (excluyente)
- Tener en cuenta el Régimen de excepción de Incompatibilidad de la Universidad Nacional de Salta – Res. CS 383/2022.

La Comisión Asesora verificará el cumplimiento de los puntos 1 a 5 a través del análisis de antecedentes. El resto, a través de la Entrevista y la Clase oral y pública. La Entrevista puede ser una instancia de aclaración de antecedentes, pero nunca una oportunidad para presentar antecedentes no acreditados formalmente al momento de la inscripción. En la Clase oral y pública el postulante desarrollará su propuesta didáctica, la cual debe integrar actividad presencial y virtual, relativa al tema sorteado.

El Docente debe registrar los datos de sus estudiantes, en el sistema SIU y colaborar con el Coordinador en la elaboración del Informe que contenga el análisis estadístico vinculado con los resultados académicos del CIU. A tal fin, el Coordinador establecerá el



Resolución de Decanato **245 / 2022 - EXA -UNSa**
Exp 154/22 CIU Docentes de Unidad Académica CIU 2022-2025 - Diez Cargos -
Convocatoria
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
14/11/2022

plazo para la presentación de los resultados de los estudiantes y todo otro aspecto requerido a los fines de la evaluación del CIU 2022-2025.

ARTÍCULO 3º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

Titulares:

Jesús E. ARIAS

Carina G. REYES

Rodolfo BASPIÑEIRO

Suplentes:

Mario U. ÁVILA

Nilda G. MÉNDEZ

Claudia S. VILLARREALCANTIZANA

ARTÍCULO 5º: Imputar el gasto que demande esta cobertura al financiamiento previsto en la Res CS 444/2022.

ARTICULO 6º: Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en el artículo 4º de la presente. Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso y Seguimiento, a los Departamentos Docentes, a Secretaria Académica de la Universidad, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección General Administrativa Académica y a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad. Publíquese en la página web y en cartelera; siga a la Dirección del Consejo Directivo y Comisiones para su homologación. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO / MPC


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa